

DILIGENCIA: Este plano ha sido aprobado en Sesión de Pleno del día 28 de Enero de 1.997, en sustitución de Plano, del mismo Nº de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico, aprobadas provisionalmente en Sesión de Pleno del día 30 de Septiembre de 1.993 y por la Comisión Regional de Urbanismo, definitivamente el 13 de Octubre de 1.993, por existir un error en la delimitación del Suelo Apto para Urbanizar SAU2, R. al Monte 28 Enero 1.997.



1	2	3
4	5	6
7	8	9

VER LEYENDA EN PLANO 9

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTAN AL MONTE

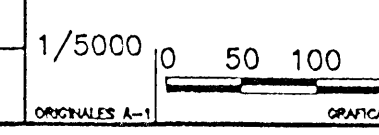
CONSULTOR:
ESTRUKS Y PROYECTOS, S.L.

INGENIERO DIRECTOR DEL ESTUDIO:

DIBUJO:

SUSTITUYE A:

ESCALAS:



TITULO DEL ESTUDIO:
DOCUMENTO FINAL (MODIFICACION Nº 1)
REVISIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS
DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO - 1.990
DEL AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTAN AL MONTE

Nº PLANO:

1

DESIGNACION DEL PLANO:

ESTRUCTURA GENERAL DEL TERRITORIO

FECHA:

No PÁGINA:

5